



MUNICIPALIDAD
DE LAJA

BASES CONCURSO “ORNAMENTACIÓN DE VITRINAS Y LOCALES COMERCIALES 2015” COMUNA DE LAJA

La Municipalidad de Laja; invita a los Empresarios de Establecimientos Comerciales de la Comuna, a participar en el concurso de Ornamentación de Vitrinas y Locales Comerciales, para conmemorar el mes de la Patria.

REQUISITOS:

Podrán participar todos los locales comerciales establecidos, independientemente del rubro que ejerzan.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones serán desde el 27 de Agosto hasta el viernes 07 de Septiembre en **Departamento Social**, ubicado en el 1^{er} piso del Municipio.

DEL CONCURSO:

Los participantes deberán ornamentar sus Vitrinas y/o Locales Comerciales, con alusión a las Fiestas Patrias y todo lo relacionado a nuestras costumbres, tradiciones e historia comunal, durante toda la semana del 08 al 21 de Septiembre.

JURADO:

El jurado estará compuesto por tres integrantes representativos de la comuna; que serán designados por la Municipalidad de Laja.

EVALUACION

Se realizarán 02 visitas de evaluación:

1ª Visita: el 11 de septiembre de 2015

2ª Visita: sin aviso, en las fechas de duración del concurso.

PREMIACION:

Se entregarán distinciones especiales a los locales comerciales que el jurado defina como mejor evaluado **en categoría “Vitrinas”**, y el mejor evaluado en **categoría “Local”**; además habrá una distinción especial que premiará la **ornamentación de una de las 2 categorías**, que sea representativa de innovación y creatividad. Estos premios serán otorgados durante el Vino de Honor.

- **Premio a la Mejor Vitrina** : \$ 100.000 + Galvano
- **Premio al Mejor Local** : \$ 100.000 + Galvano
- **Premio a la Innovación** : \$ 50.000 + Galvano

Los resultados se darán a conocer en forma escrita a los ganadores a partir del 16 de Septiembre del 2015.

Laja, Agosto de 2015.